



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO

“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS
DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE
TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS”

CIRCULAR Nro. 13

Lima, 9 de diciembre de 2020

De conformidad con lo establecido en los numerales 12.2, 13.2.1, 13.2.2, 16.2 y 19.1.2 de las Bases, se comunica lo siguiente:

1. La habilitación de la mesa de partes virtual de PROINVERSIÓN como **medio exclusivo** (único) para la presentación de los documentos contenidos en el Sobre Nro. 1, los cuales deberán ser presentados por mesa de partes virtual al correo mesadepartesvirtual@proinversion.gob.pe, con copia a ptarmaldonado@proinversion.gob.pe, empleando los correos electrónicos consignados por los Representantes Legales o los Agentes Autorizados de los Interesados.
2. Considerar que el tamaño máximo de cada correo electrónico enviado no deberá superar 15 MB. En caso de exceder dicho límite, podrá: i) fraccionar la información en varios correos electrónicos numerando cada correo e indicando el total de correos, o ii) incluir en el correo un enlace externo abierto para la descarga de la totalidad de la información.

Atentamente,

Juan Pablo Méndez Vega
Director de Proyecto (e)
PROINVERSIÓN